



Señores del  
Ayuntamiento.

D. Domingo Casas  
 " Pedro Mt. Petit  
 " José Solá  
 " Joaquín Serra  
 " Ernesto Ferri  
 " Wenceslao Cisó  
 " Juan Albert

En el pueblo de Premiá de Mar el día diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez. Reunidos en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento, que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde de este pueblo D. Domingo Casas Libre, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente, dióse principio á la misma á las ocho y cuarto de la noche, con la lectura del acta de la anterior, que quedó aprobada y sus acuerdos ratificados = Seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de haber recibido una comunicacion del Gobierno civil, interesando á la Corporacion Municipal, de que informe y remite el recurso, que en veinte y seis de Noviembre último remitió dicha Superior Autoridad de la provincia, á fin de que con certificacion de los antecedentes, se informare dicho recurso de alzada de Don José Meertger y otros, sobre el acuerdo de la alienacion y obras de urbanizacion de la Granja, que enterados los Señores del Ayuntamiento, acordaron que pase á informe de la Comision de Fomento dicho recurso, para despues someterlo á la decision del Consistorio. = Asi mismo dióse cuenta de otra Comunicacion del Gobierno civil, en la que se ordena la informacion sobre el funcionamiento de la fabrica de ictal por un tecnico nombrado por la Corporacion Municipal; y luego de emitido el dictamen de la inspeccion, remitiese á dicho Centro Gubernativo; y el Ayuntamiento en su vista, acordó nombrar para evacuar dicho informe, al Sr. Ingeniero industrial de la Ciudad de Mataró D. F. Mayol = Terminados los asuntos oficiales, el Señor Presidente

mando dar lectura de una instancia presentada por D. Jaime Vidal Mayolas, para edificar un solar de propiedad de D. Rosa Nogas y Puig sito a su casa contigua del Camino Real para habitacion; y un horno de pan cozer que desea dicha Señora construir en su solar de numero treinta y cuatro que le corresponde practicando la fachada a la calle del Camino real, habiendo acompañado los planos por triplicado mas de la fachada de la proyectada casa. En terada la Corporacion Municipal de la solicitada edificacion, acordó que pase al Sr. Ingeniero de la Carretera General, para que señale la anilacion y determine las demas condiciones de su incumbencia; y que por parte del Ayuntamiento, ya resolverá lo concerniente a las condiciones a que habrá de sujetarse para la construccion del horno de pan cozer dando traslado a la Comision de Fomento para su informe. — Acto seguido el Señor Presidente, puso de manifiesto una cuenta, presentada por D. Carmen Fornells, de gallina facilitada a pobres de solemnidad por orden de este Municipio, que importa noventa y nueve pesetas cuarenta centimos, si endo aprobada dicha cuenta, despues de examinada y acordada por el Ayuntamiento su pago de Fondos Municipales. — Terminados los asuntos de la orden del dia y preguntado si alguno de los Señores Concejales tenia que formular algun ruego o interpelacion, hizo uso de la palabra el Señor Petit, quien reclamó se hicieran cunetas en los extremos del paseo



del cementerio, para encauzar las aguas pluviales con el fin de mantener o conservar en buen estado dicho paseo, cuya peticion la presidencia manifestó la ten-dria en cuenta para trasladarla al en cargo del arreglo de dicho Paseo. No habiendo otros asuntos de que tratar diose por terminada la sesion y se dispuso de ella extender la presente acta que leida y hallada conforme la firman los Señores Concejales que el Secretario certifica:

Domingo Casas.

Pedro Mr Petit

José Solá

Ernesto Ferrí

W. Cisa

Juan Albert

Joaquín Serra

Pedro Duran Ferr

Señores del Ayun-  
tamiento.

D. Domingo Casas.  
" Pedro Mr. Petit  
" José Solá  
" Ernesto Ferrí  
" Juan Albert  
" Veneslao Cisa  
" Joaquín Serra,

En el pueblo de Premiá de Mar el día veinte y seis de Octubre de mil novecientos diez. Reunidos hoy día de la fecha en el salon de sesiones de este Municipio, los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Domingo Casas Libre, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente y de clarada abierta, diose principio con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada con ratificacion de sus acuerdos. Seguidamente el Señor Presidente, dió cuenta de haber sido devuelto por la Superioridad, por el Gobierno civil de esta provincia, el presupuesto ordinario para el año de mil novecientos once, disponiendo dicha Superior Autoridad, que